

## CATERINA FRATEA

Caterina Fratea (Doctora en Derecho Laboral Europeo) es Profesora Titular de Derecho de la Unión Europea en la Universidad de Verona, encargada de los cursos de Derecho de la Unión Europea, Derecho de Inmigración de la UE y Derecho de la Competencia de la UE. Además, es miembro del cuerpo docente de la Escuela de Especialización para las Profesiones Jurídicas de las Universidades de Verona y de Trento y del cuerpo docente del programa de doctorado en Estudios Jurídicos Europeos e Internacionales de la Universidad de Verona.

En enero de 2018 fue nombrada por el Parlamento Europeo como experta jurídica para la prestación de servicios de expertos externos independientes en el ámbito del derecho de la Unión Europea.

Además de las cuestiones generales e institucionales del derecho de la UE, sus principales áreas de investigación son el Derecho de la inmigración de la UE y el Derecho de la competencia de la UE. En particular, desde septiembre de 2017, es la coordinadora académica del proyecto *European Competition Law*, Módulo Jean Monnet co-financiado por la Comisión Europea, dentro del Programa Erasmus+ Jean Monnet. Además, está comprometida en varios proyectos relacionados con el Derecho internacional privado de familia de la UE cofinanciados por la Comisión Europea en el marco del Justice Programme 2014-2020.

Desde 2008 es abogada del Colegio de Abogados de Verona.